



ACTA DE CONSTITUCIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

Fecha: 14.02.2011

Hora: de 11,30 a 12 h

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

- Manuel Parras Rosa. Presidente. Rector.
- Jorge Delgado García. Vocal. Responsable de Calidad.
- Armando Moreno Castro. Vocal. Gerente
- Roberto Jesús Pastor Izquierdo. Vocal.
- Antonio José Porcuna Contreras. Vocal.
- Felipe Piedra Martínez. Vocal.
- Nemesio Martínez Mellado. Vocal.
- Pedro Manuel Serrano Pérez. Vocal.
- José Luis Pedrosa Delgado. Vocal.
- Rosa María Martín Mesa. Vocal.
- Natividad Paredes Quesada. Vocal.
- Alfonso Miguel Chico Medina. Vocal.
- Fernando Valverde Peña. Vocal.
- María del Carmen Higuera Herrador. Vocal.
- María Dolores Sánchez Cobos. Vocal.
- Jacinto Fernández Lombardo. Secretario Técnico.

Orden del día:

1. Lectura del documento por el que se designan los miembros del Comité de Calidad del SIGC-SUA.
2. Constitución del Comité de Calidad del SIGC-SUA.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Auditoría Interna del SIGC-SUA.

Desarrollo de la Sesión:

En el primer punto del orden del día, se da lectura al documento por el que se designan los miembros del Comité de Calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (anexo I) y se recuerdan las responsabilidades básicas de este Comité, tal y como viene recogido en el Manual de Calidad del SIGC-SUA:

- Aprobar los objetivos de calidad del SIGC-SUA.
- Aprobar la planificación de la implantación, desarrollo y seguimiento del SIGC-SUA.
- Aprobar el plan de auditoría interna del SIGC-SUA.
- Aprobar el informe anual de medición y análisis del sistema.



- Aprobar las propuestas para la mejora del sistema.

Dando cumplimiento al segundo punto del orden del día, se constituye formalmente el Comité de Calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén.

En el tercer punto del orden del día, se explica el contenido del Plan de Auditoría Interna del SIGC-SUA (anexo II) y es aprobado por asentimiento de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora arriba indicada.

Vº. Bº.

Manuel Parras Rosa
Presidente.

Jacinto Fernández Lombardo
Secretario Técnico.



ANEXO I

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UJA.

De conformidad a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA), a continuación se designan a los miembros que componen el Comité de Calidad de dicho sistema.

Presidente:	Rector (o miembro del Consejo de Dirección en quién delegue)
Vocales:	Vicerrector de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad (Responsable de Calidad).
	Gerente (responsable del sistema de procesos) y miembros del Equipo de Gerencia.
	Jefe del Servicio de Asuntos Económicos, en representación del Equipo de proceso PC 01. Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.
	Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio, en representación del Equipo de proceso PC 02. Gestión de Adquisiciones y del Inventario.
	Miembro del Servicio de Personal y Organización Docente, en representación del Equipo de proceso PC 03. Gestión de Espacios.
	Jefe del Servicio de Obras, Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones (Unidad Técnica), en representación del Equipo de proceso PC 04. Gestión del Mantenimiento.
	Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente, en representación del Equipo de proceso PC 05. Gestión Integrada de los Recursos Humanos.
	Jefe del Servicio de Información y Asuntos Generales, en representación del Equipo de proceso PC 06. Gestión de los Recursos de Información y Conocimiento.
	Jefa del Servicio de Gestión de la Investigación, en representación del Equipo de proceso PC 07. Gestión de Apoyo a la Actividad Investigadora y a la Transferencia de Resultados de Investigación.
	Directora Técnica del Centro de Instrumentación Científico-Técnica, en representación del Equipo de proceso PC 08. Gestión de la Prestación de Servicios de Apoyo Científico/Técnico.
	Jefe del Servicio de Gestión Académica, en representación del Equipo de proceso PC 09. Gestión Académica Administrativa.
Jefe del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, en representación del Equipo de proceso PC 10. Gestión de la Prestación de Servicios Complementarios al Estudiante, de la Movilidad y de la Cooperación.	
Responsable de coordinación de la calidad de la Unidad Funcional de Apoyo a Órganos de Gobierno, en representación del Equipo de proceso PC 11. Gestión de la Organización de Actos y Eventos, Comunicación y Relaciones Institucionales.	
Jefa del Servicio del Archivo General, en representación del Equipo de	



Asimismo, podrán asistir a las reuniones del Comité de Calidad aquellos otros miembros de los Equipos de Procesos que sean convocados por el Presidente, o miembro del Consejo de Dirección en quién delegue.

En Jaén, a 4 de febrero de 2011

Manuel Parras Rosa

Rector.

**ANEXO II****PLAN DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (SIGC-SUA).**

Tal y como se establece en el apartado 12.2 del Manual de Calidad del SIGC-SUA, la Universidad de Jaén realiza auditorías internas para determinar el grado de conformidad del SIGC-SUA respecto al cumplimiento de los requisitos de la Norma de referencia, los legislativos de aplicación y los establecidos por la propia Universidad, así como si el sistema está implantado y se mantiene eficazmente.

La planificación del programa de auditorías, la definición de los criterios de auditorías, el alcance, su frecuencia y metodología, los registros asociados, los criterios para la selección de los auditores, los mecanismos para asegurar que la realización de las auditorías se realiza con objetividad e imparcialidad y las responsabilidades están definidos en el procedimiento documentado PS03 Auditorías Internas.

Los resultados del informe de auditoría constituye un elemento esencial para el seguimiento de los procesos y la prestación de servicios y una de las fuentes de información para adoptar las acciones correctivas que se precisen, cuyas responsabilidades y procedimientos están identificadas en el PS04 Control y Tratamiento de No Conformidades y PS05 Acciones Correctivas.

En este sentido, se adjunta en el anexo el Plan de Auditorías Internas (Febrero 2011), así como el Programa de Auditoría Interna (Febrero 2011), que alcanza a todo el Sistema, y se realiza conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001-2008.



PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS (FEBRERO 2011)

ALCANCE (Procesos a auditar)	UNIDADES IMPLICADAS	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	EQUIPO AUDITOR
PE 01. Planificación y mejora continua	Responsable de Calidad, SPE		X							X				
PE 02. Retroalimentación de los grupos de interés	Responsable de Calidad, SIAG, SPE		X							X				
PC 01. Gestión presupuestaria, económica, contable y fiscal	SCPR, SAE, SCI, SPOD		X							X				
PC 02. Gestión de las adquisiciones y del inventario	SCPA, UG		X							X				
PC 03. Gestión de espacios	SPOD, UCON, SDEP, BIBL, UACU, UTLA, CICT		X							X				
PC 04. Gestión del mantenimiento	UT, SINF, CICT, UTLA, PRL		X							X				
PC 05. Gestión integrada de los recursos humanos	SPOD, PRL		X							X				
PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento	SIAG, SIAG (UPUB), UCON, UAOG, SINF, BIBL, UT (OBRAS), CICT, UTLA, UAOG (SAJ), UNAD, SPE		X							X				
PC 07. Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de resultados de investigación	SGI, SGI (OTRI), UNAD		X							X				
PC 08. Gestión de la prestación de servicios de apoyo científico/técnico	SINF, CICT, UTLA		X							X				
PC 09. Gestión académica administrativa	SGA, UNAD		X							X				
PC 10. Gestión de los servicios complementarios al estudiante	SAAE		X							X				
PC 11. Gestión de apoyo a la organización de actos y eventos, comunicación y relaciones institucionales	UAOG, UAOG (GC), UACU, SDEP, SIAG, SAAE		X							X				



PC 12. Gestión de la documentación	SIAG (RG), SIAG (OACE), ORAUX, SAG		X									X				
------------------------------------	---------------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

PS 01. Control de la documentación	Responsable de Calidad, SPE		X									X				
PS 02 Control de los registros	Responsable de Calidad, SPE		X									X				
PS 03 Auditorías internas	Responsable de Calidad, SPE		X									X				
PS 04 Tratamiento de No Conformidades	Responsable de Calidad, SPE		X									X				
PS 05 Acciones Correctivas	Responsable de Calidad, SPE		X									X				
PS 06 Acciones Preventivas	Responsable de Calidad, SPE		X									X				

NOTAS Y OBSERVACIONES:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
	Servicio de Planificación y Evaluación Fecha: 04-02-2011	Responsable de Calidad Fecha: 04-02-2011	Comité de Calidad Fecha: 14-02-2011



PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA (FEBRERO 2011)

ALCANCE**(Departamento a auditar): Todo el Sistema****Norma de referencia: UNE-EN-ISO 9001:2008****Equipo auditor: SPE/INGECOM/NPQ**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	AUDITOR	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD AUDITADA	CLAUSULA DE LA NORMA
07/02/2011	8.30-11.30	PC 01. Gestión presupuestaria, económica, contable y fiscal	SPE/INGECOM	Responsables de SCPR, SAE, SCI, SPOD	7.1, 7.2, 7.5
	12-15.	PC 02. Gestión de las adquisiciones y del inventario	SPE/INGECOM	Responsables de SCPA, UG	6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5
	17- 19	PC 11 Gestión de apoyo a la organización de actos y eventos, comunicación y relaciones institucionales	SPE/INGECOM	Responsables de UAOG, UAOG (GC), UACU, SDEP, SIAG, SAAE	7.1, 7.2, 7.5
08/02/2011	8.30-11.30	PC 03. Gestión de espacios	SPE/INGECOM	Responsables de SPOD, UCON, SDEP, BIBL, UACU, UTLA, CICT	6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.5
	12-15.	PC 04. Gestión del mantenimiento	SPE/INGECOM	Responsables de UT, SINP, CICT, UTLA, PRL	6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.5
09/02/2011	8.30-11.30	PC 05. Gestión integrada de los recursos humanos	SPE/INGECOM	Responsables de SPOD, PRL	6.2, 7.1, 7.2, 7.5
	12-15.	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento	NPQ/SPE/INGECOM	Responsables de SIAG, SIAG (UPUB), UCON, UAOG, SINP, BIBL, UT (OBRAS), CICT, UTLA, UAOG (SAJ), UNAD, SPE	7.1, 7.2, 7.5



	17- 19	PC 12. Gestión de la documentación	SPE/INGECOM	Responsables de SIAG (RG), SIAG (OACE), ORAUX, SAG	7.1, 7.2, 7.5
10/02/2011	8.30-11.30	PC 07. Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a los resultados de investigación	SPE/INGECOM	Responsables de SGI, SGI (OTRI), UNAD	7.1, 7.2, 7.5
	12-15.	PC 08. Gestión de la prestación de servicios de apoyo científico/técnico	SPE/INGECOM	Responsables de SINFI, CICT, UTLA	7.1, 7.2, 7.5, 7.6
	17- 19	Procedimientos documentados: - PD 01 Control de documentación - PD 02 Control de registros - PD 03 Auditorías internas - PD 04 Tratamiento de no conformidades - PD 05 Acciones correctivas PD 06 Acciones preventivas	NPQ/INGECOM	Responsable de Calidad y SPE	4, 8.2.2, 8.3, 8.5
11/02/2011	8.30-11.30	PC 09. Gestión académica administrativa	SPE/INGECOM	Responsables de SGA, UNAD	7.1, 7.2, 7.5
	12-15.	PC 10. Gestión de los servicios complementarios al estudiante	SPE/INGECOM	Responsables de SAAE	7.1, 7.2, 7.5
	17- 19	PE 01. Planificación y mejora continua PE 02. Retroalimentación de los grupos de interés	NPQ/INGECOM	Responsable de Calidad y Responsables de SPE y de SIAG	5, 5.2, 7.1, 7.2, 7.5, 8.2.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.4, 8.5

NOTAS Y OBSERVACIONES:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
	Servicio de Planificación y Evaluación	Responsable de Calidad	Comité de Calidad
	Fecha: 04-02-2011	Fecha: 04-02-2011	Fecha: 14-02-2011